



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.978

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. ALCALDE DON
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRO.
ESTABLECE SUBROGANCIA**

LAJA, 28 de noviembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, visada por Sr. Administrador
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, ALCALDE, Grado 6° E.M., y a FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 09° E.M., quienes asisten a Sesión Consejo de Gobierno Regional (GORE) en Concepción. El traslado se realiza en vehículo municipal placa patente HJRP – 18, conducido por el Sr. Orellana, el día 28 de noviembre de 2017.
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, será subrogado por el Sr. LUIS HERRERA LARENAS, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M., Administrador Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby